**NORMAS DE HIGENE USO Y SEGURIDAD PARA LAS CANCHAS DE SQUASH:**

* Solo se permite el ingreso a las canchas de squash con la indumentaria adecuada: tenis de suela clara o goma, pantaloneta o sudadera, gafas de protección.
* Está prohibido golpear el vidrio con los puños, pies, rodillas o con la raqueta intencionalmente.
* No se permite el ingreso a las canchas de squash a menores de 10 años.
* No está permitido el ingreso de bebidas o comidas dentro de las canchas.
* Está prohibido realizar estiramientos musculares, teniendo apoyo o soporte los vidrios de la cancha.
* Está prohibido hacer otra actividad diferente al juego de squash.
* No se permite utilizar las raquetas o la bola, diferentes para el deporte de squash.
* Se hace responsable de los elementos entregados en buen estado.
* El usuario deberá presentarse 15 minutos antes de la hora reservada. Se dará un tiempo de 5 minutos después de empezada la hora para facturar, de lo contrario se dispondrá de la cancha para su uso.

**NORMAS DE HIGENE USO Y SEGURIDAD PARA LAS CANCHAS SINTÉTICAS:**

* Solo se permite el ingreso a las canchas sintéticas en tenis deportivos, zapatillas de futbol sala o zapatillas especialmente diseñadas para este tipo de canchas.
* No se permite el uso de las canchas sin camiseta
* Los jugadores no deben colgarse o realizar acrobacias en la barra horizontal del arco.
* No se permite el ingreso a las canchas a personas en estado de embriaguez.
* Se prohíbe las peleas o riñas en las instalaciones del campus deportivo de la universidad católica de Manizales, en caso de presentarse dicho suceso, el encargado de la reserva debe retirar a los jugadores implicados de lo contrario se suspende el servicio.
* Está prohibido que los acompañantes de los jugadores consuman bebidas alcohólicas, cigarrillo o sustancias alucinógenas.
* Se prohíbe el ingreso de comida a las canchas sintéticas , únicamente se permiten bebidas hidratantes y agua
* Está prohibido el ingreso de bicicletas, mascotas y armas de fuego.
* El usuario deberá presentarse 15 minutos antes de la hora reservada. Se dará un tiempo de 5 minutos después de empezada la hora para facturar, de lo contrario se dispondrá de la cancha para su uso.

|  |
| --- |
| Para todos los efectos legales, declaro bajo gravedad de juramento conocer las normas de higiene, uso y seguridad del campus deportivo. Por lo tanto, la Universidad Católica de Manizales se exime de responsabilidad por la omisión de dichas normas. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| Dirección administrativa | Dirección de planeación  Dirección aseguramiento de la Calidad. | Rectoría | Abril de 2016 |

**CONTROL DE CAMBIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **ITEM** | **MODIFICACIÓN** |
|  |  |